



Giorgio Bacca Carvajal <giorgiosic@gmail.com>

OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL

1 mensaje

Daniel Hurtado <danielsh0835@gmail.com>

12 de febrero de 2026 a las 17:52

Para: giorgiosic@gmail.com

Medellin, 11 de febrero de 2026**SEÑORES;****SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. DIVISIÒN DE SIGNOS DISTINTIVOS E. S. D.****ASUNTO:** PODER ESPECIAL PARA SOLICITUD DE REGISTRO DEL SIGNO DISTINTIVO DILIGENCE STUDIO

DANIEL STIVEN HURTADO MARIN, ciudadano colombiano, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.092.851.249, de Medellín (Ant) con dirección de correo electrónico danielsh0835@gmail.com, MATEO MUÑOZ RESTREPO, ciudadano colombiano, mayor edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.034.990.730 de Medellín (Ant) con dirección de correo electrónico

mmunozr2@eafit.edu.co; JUAN DANIEL ROMERO RAMIREZ, ciudadano colombiano, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.097.495.302, de Medellín (Ant), con dirección de correo electrónico jdromeror@eafit.edu.co; todos, obrando en nombre propio, mediante el presente escrito manifestamos que conferimos poder especial, amplio y suficiente al profesional del Derecho; GIORGIO BACCA CARVAJAL, ciudadano colombiano, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.468.193, de Medellín (Ant), con T.P No 38.537 con correo electrónico: giorgiosic@gmail.com, para que adelante los trámites necesarios y pertinentes con el fin de obtener el registro del signo distintivo **DILIGENCE STUDIO**. Otorgamos este poder en concordancia con los lineamientos establecidos en el decreto 806 de 2020 y la ley 2213 de 2022 y nuestro apoderado queda especialmente facultado para realizar solicitud de registro de signo distintivo, recibir, transigir, conciliar, desistir, entregar, renunciar, sustituir reasumir y corregir, contestar oposiciones y presentar las mismas, presentarse a audiencias y en general para realizar todas aquellas gestiones que le permitan el cabal cumplimiento del objeto del presente poder.

NOTIFICACIONES;

OTORGANTES DEL PODER

DANIEL STIVEN HURTADO MARÍN
CC NO 1.092.851.249,

MATEO MUÑOZ RESTREPO
CC NO 1.034.990.730

JUAN DANIEL ROMERO RAMIREZ
CC NO 1.097.495.302

ACEPTO EL PODER

Yo, **GIORGIO BACCA CARVAJAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.468.193, abogado en ejercicio, T.P. **38537** del C. S. de la J., **acepto** el poder especial que me ha sido conferido para los fines allí indicados.

Señalo como datos de contacto: correo electrónico giorgiosic@gmail.com inscrito en el Registro Nacional de Abogados y teléfono 3008360353